



INFORME DE CUMPLIMIENTO AL PROGRAMA ANUAL DE DESARROLLO ARCHIVÍSTICO (PADA)

**ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL, SALINA
CRUZ, S.A. DE C.V.**

COORDINACIÓN DE ARCHIVOS

ENERO – DICIEMBRE 2025



2026
año de
**Margarita
Maza**



INTRODUCCIÓN

En cumplimiento con la **Ley General de Archivos**, en el **CAPÍTULO V DE LA PLANEACIÓN EN MATERIA ARCHIVÍSTICA, Artículo 26**. Los sujetos obligados deberán elaborar un informe anual detallando el cumplimiento del programa anual y publicarlo en su portal electrónico, a más tardar el último día del mes de enero del siguiente año de la ejecución de dicho programa.

En cumplimiento de lo anterior, la Coordinación de Archivos de la Administración del Sistema Portuario Nacional, Salina Cruz, S.A. de C.V., emite el presente documento que tiene como objeto mostrar los logros avanzados de las actividades que se establecieron en el PADA 2025.

Resultados del PADA 2025

Al respecto, mediante la siguiente tabla de resultados y logros, se muestra el desarrollo archivístico realizado en el Ejercicio 2025, respecto a las actividades establecidas en el PADA 2025.

TABLA DE RESULTADOS Y LOGROS DEL DESARROLLO ARCHIVÍSTICO DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS EN EL PADA 2025

NÚM.	ACTIVIDAD	ACCIONES	AVANCE	OBSERVACIONES
1	Generación de los documentos de las Guías Simple de Archivos de Trámite.	Por indicaciones del Coordinador de Archivos, se hizo la solicitud el 05 de Septiembre de 2025.	100%	Se brindo el apoyo a todos las Unidades Administrativas.
2	Elaboración del inventario general del almacén de archivos.	El Enlace de Archivo en conjunto de la Responsable de Archivo de Concentración llevaron a cabo el inventario general del almacén.	100%	Se realizo de manera exitosa, y aun se continuará en actualización.



2026
año de
Margarita Maza



3	Implementación de programas de capacitación sobre la gestión documental y administración de archivos para todo el personal.	El Enlace de Archivo y la AGN impartieron cursos virtuales y presenciales con los Responsables Archivo de Trámite.	80%	Se tomaron los cursos en línea impartidos por el personal del AGN. Faltaron temas por adquirir, los cuales se tomarán en el ejercicio 2026.
4	Generación transferencias primarias, acorde a los plazos contemplados.	En seguimiento a los cursos tomados, se inició con el trámite de las Transferencias Primarias, esto de acuerdo con los plazos vencidos.	75%	Se brindo el apoyo a todos las Unidades Administrativas. Las cuales fueron guiadas por el CADIDO del Puerto.
5	Generación de las políticas internas y plan de contingencia para el almacén de archivos.	La Coordinadora de Archivos en conjunto con el enlace de Archivo llevaron a cabo la generación de las Políticas Internas y el Plan de Contingencia.	100%	El Departamento de Protección Portuaria brindo el apoyo y seguimiento correspondiente.
6	Cumplimiento de la Normatividad vigente en materia de organización documental.	Se trabajo en conjunto de las Ley General de Archivos, el CONARCH y de acuerdo con las publicaciones en Materia Archivística.	80%	Se da cumplimiento a los proceso y requerimientos a la Normatividad vigente.



2026
año de
Margarita
Maza



- Otras obligaciones que se cumplieron de acuerdo con la Ley General de Archivos.

NÚM.	ACTIVIDAD	ACCIONES	AVANCE	OBSERVACIONES
1	Actualización del PADA 2025.	Elaboración del Programa Anual de Desarrollo Archivístico 2025, siguiendo todos los lineamientos correspondientes.	95%	Se trabajo en seguimiento, aun con demoras.
2	Designación de los Responsables de Archivo de Trámite.	Mediante el Oficio ASIPONA-GAF-159/2025, se solicitó a las unidades administrativas designar a un Responsable de Archivo de Trámite.	100%	Se obtuvo el apoyo de las Unidades Administrativas.
3	Solicitar a las Unidades Administrativas el inventario de archivos de trámite mediante el formato de Guía Simple.	Por indicaciones del Coordinador de Archivos, se llevó la actualización de los Archivos de Trámite.	100%	Se obtuvo el apoyo de las Unidades Administrativas y se dio cumplimiento.
4	Integrar el Grupo Interdisciplinario.	El día 04 de Agosto de 2025, se realizó la Integración del Grupo Interdisciplinario.	100%	Se convoco a cada Integrante que conforma el G.I para su seguimiento correspondiente, se trabajó de manera conjunta.
5	Presentación y aprobación del Catálogo de Disposición Documental (CADIDO), Cuadro General de Clasificación	En la Tercera Reunión del Grupo Interdisciplinario de fecha 13 de Noviembre de 2025, con el Acuerdo	100%	Se aprobó de manera unánime por el Grupo Interdisciplinario.



2026
año de
Margarita Maza



	Archivística (CGCA) y Fichas Técnicas de Valoración Documental (FTVD).	01/III/2025.- (13/11/2025), en el cual se aprueban.		
6	Elaboración y cumplimiento a la solicitud del CENSO NACIONAL DE GOBIERNO FEDERAL 2025/INEGI.	De acuerdo con los oficios emitidos por el Archivo General de la Nación, DG/DDAN/2690/2025 Y DG/013/2025 donde se hace la solicitud de participación obligatoria en el Censo Nacional.	80%	Se contesto con éxito, y estamos en espera de la siguiente etapa.
7	Se llevó a cabo el registro de la institución en el Registro Nacional de Archivos, cumpliendo con la normativa vigente.	Por instrucciones del Archivo General de la Nación en el cual hicieron mención que había vencido la Constancia de Refrendo al Registro Nacional de Archivos, y se llevó la actualización.	100%	Se dio cumplimiento de manera exitosa.
8	Se llevó a cabo el ingreso de la solicitud de registro y validación de los Instrumentos de Control Archivísticos ante el Archivo General de la Nación.	Mediante el Oficio emitido por la AGN DG/003/2025 y la extensión del oficio DG/015/2025 en el cual se dio la "Ampliación del periodo de registro y validación de Instrumentos de Control Archivístico".	100%	Se dio cumplimiento de manera exitosa.
9	Se llevó a cabo una visita virtual	Mediante el Oficio	75%	Se obtuvo un resultado



2026
año de
Margarita Maza



	por el Archivo General de la Nación.	DG/DDAN/3160/2025 emitido por el Archivo General de la Nación en el cual se nos notifica de una Visita Virtual en Materia Archivística, la cual fue respondida en el Oficio ASIPONA-DG-944-2025.		positivo con lo presentado, dando seguimiento a las observaciones obtenidas durante la visita.
--	--------------------------------------	--	--	--

El presente informe Anual de Cumplimiento del Programa Anual de Desarrollo Archivístico 2025 de la Administración del Sistema Portuario Nacional Salina Cruz, S.A. de C.V., fue elaborado por la Coordinación de Archivos y se publicara conforme a lo dispuesto por el **Art. 26 de la Ley General de Archivos**.

ATENTAMENTE

M.A.P. María del Carmen Cacho Ruiz
Coordinador de Archivos
Gerenta de Administración y Finanzas



2026
año de
Margarita
Maza